



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 362302

PAG. 1
// ITRU1 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 20198

QUE LA SOCIEDAD :

JABEL INTERNATIONAL, INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 596470 DDC. 1265045 DESDE EL
VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ALEXIS CARLES BARRAZA
- (2) IRINA ABREGO DE ESPINOSA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
- 2) EIRA BACA GONZALEZ
- 3) ANA LAURA OVALLE HORNA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: IRINA ABREGO DE ESPINOSA
TESORERO	: ANA LAURA OVALLE HORNA
SECRETARIO	: EIRA BACA GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O A LA PERSONA
QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE 10,000.00 AMERICANOS, DIVIDIDOS EN 100 ACCIONES
COMUNES DE 100 DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE COLON , EL OCHO DE FEBRERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:33:24 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 20198
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 014884
FECHA: Viernes 05, Febrero DE 2010

// ITRU1 //



LUIS APARICIO



*El infrascripto funcionario de
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto*

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

MAITY ALVAREZ DE CORREA

Es autentica del funcionario que el día 9

De FEBRERO año 2010

Ejercía el cargo de SEGUNDA SUPLENTE

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 24 de MARZO año 2010

23/AS

Autenticación N° 305775/D

Firma del funcionario

Julia M. Mckoy
Julia M. Mckoy

FIRMA AUTORIZADA

JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

*presente gobierno, ni
responsabilidad alguna este Consulado).*

